108 AÑOS

EL TELÉC

DECANO DE LA PRENSA

Edición No.39423 Año 109 Guayaquil, lunes 8 de febrero

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA PINTURAS UNIDAS S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía PINTURAS UNIDAS S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 10 de diciembre de 1992, ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, abogado Cesário L. Condo Chiriboga; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, abogado Carlos Julio Arosemena Arosemena, mediante Resolución No. 93-2-1-1-0000017 el 8 de enero 1993 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 280 L.I. el 25 de enero de 1993.

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores arquitecto Fernando Aguirre Pimentel, casado y Pablo Emilio Vásconez Garcés, casado, ecuatorianos y domiciliados en esta ciudad, en sus respectivas cálidades de Presidente Administrativo y Gerente General de la referida compañía.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.220'000.000.oo con lo cual queda elevado a la suma de S/.300'000.000.oo.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito integramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/.1'286.385.oo; por capitalización de utilidades no distribuidas S/.218'713.615.oo.

5.- REFORMA DEL ESTATUTO: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el mismo que dirá: El capital de la compañía es de TRESCIENTOS MILLONES DE SUCRES representado por trescientas mil acciones ordinarias, nominativas con un valor nominal de un mil sucres cada una, numeradas del cero uno uno al trescientos mil. Se podrá emitir títulos que representen una o más acciones. Los títulos de las acciones serán firmados por el Presidente Administrativo y por el Gerente General.

Guayaquil, 3 de febrero de 1993

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL